

# *Identidad y estereotipos*

POR  
BEATRIZ MONCÓ

## I

En 1978, el artículo 2 de nuestra Constitución abrió camino legal para que las diferentes regiones españolas pudieran convertirse en Comunidades Autónomas. Por su parte, el artículo 143 especificaba que las características históricas, culturales y económicas comunes así como la «entidad regional histórica» de territorios insulares y las provincias debían sustentar a estas Autonomías.

Poco a poco el mapa español fue cambiando y poblándose de nombres nuevos que desplazaron a los regionales; pero al mismo tiempo el sentir popular —que aprobaba algunas Autonomías— se llenó de extrañeza ante la génesis de otras y plasmó su perplejidad en chistes, artículos, novelas y películas. Los nombres no son importantes, pero mientras que unas se consideraban «lógicas» —ése fue el calificativo más mencionado— otras parecían totalmente artificiales. Sin embargo tales supuestos, aunque generales, tienen dos perspectivas importantes: una, la del sujeto que *es* de la comunidad y otra, la de quien la *ve* desde fuera. Con otras palabras: cada tierra de una Comunidad, cada provincia que la constituye, cree en su especificidad histórica y cultural basándola en diferencias no visibles (a veces incomprensibles o inexistentes) para el extraño a ella. Hechos históricos no comprobados, suficiencia económica, diferente desarrollo tecnológico, la tradición misma, o el simple hecho de querer distinguirse, separan a un leonés de un toledano y a ambos de un extremeño.

Por otra parte, esta dialéctica —a veces trágica— del tú y el yo, del nosotros y el vosotros, no es ni particular de un espacio ni específica de un tiempo<sup>1</sup> sino consubstancial del ser humano. El «otro» antropológico<sup>2</sup> es parte de nosotros mismos, de nuestra propia distinción. Ahora bien, ¿cuál es la medida de esta diversidad?, ¿qué nos hace sentirnos diferentes?, ¿quiénes son los extraños?, ¿por qué lo son? Obviamente deberíamos explorar varios frentes para poder dar una respuesta que satisficiera tales interrogantes y, a la vez, explicara la otra cara de la moneda: cómo unir este afán de ser «unos» y a la vez el deseo de formar parte de «otros», cómo casar la

universalidad de las grandes instituciones legales y territoriales y el particularismo que la misma legalidad contempla. Realmente, la problemática de la identidad no es nada simple sino que, al contrario, se crea y recrea con motivaciones, vivencias y sentimientos; aunque también con espacios,<sup>3</sup> instituciones y tiempos, y aun con signos exteriores que delimitan la pertenencia a uno o a varios de los ámbitos y categorías anteriores. Es decir, el lugar en el que nacemos, la familia en la que vivimos, las actividades grupales que realizamos y los actos<sup>4</sup> que compartimos, generan un sentimiento de conjunto, unas vivencias comunes, específicas y singulares, que se traducen culturalmente en el síndrome de la identidad.

Existen por tanto múltiples facetas identificativas (que no tienen por qué ser divergentes) que en mayor o menor grado, de un modo u otro, en diversas situaciones, vocearán semejanzas, singularidades e inclusiones; pero igualmente diferencias, pluralidades y exclusiones.<sup>5</sup> Y entre esta variedad se alza la lengua como elemento identificativo por excelencia.

Parece evidente que cuando compartimos un idioma se crea un lazo unitivo que no sólo permite la comunicación con nuestro grupo, sino que sirve de cohesión con otros elementos identificativos que pueden hallarse lejos de nosotros; pensemos, por ejemplo, en los grupos de emigrantes que se reúnen, en país extraño, para recobrar recuerdos y comentar experiencias o vivencias pasadas que a veces pueden convertirse en materia de socialización. Sin embargo el lenguaje es también elemento negativo, pura expresión de distinción identificativa, que marca fronteras allí donde la legalidad no ha podido hacerlas; generando así espacios identificativos que diluyen a los naturales.

Bajo este aspecto, resaltando palabras, fijándome en sus significaciones, voy a realizar un recorrido por nuestro país para poner de relieve que la identidad se manifiesta y condensa no sólo en un idioma característico sino en términos lingüísticos que, a su vez, elaboran unos tipos culturales señaladores de creencias, vivencias, sentimientos y emociones. Es «el otro» hecho lenguaje estereotipado.<sup>6</sup>

## II

Son muchos los pueblos que utilizan un término peculiar para designar a aquella persona que no pertenece a su mismo país; términos que, incluso, pueden ser despectivos (el «dago» de los británicos o nuestro «moraco») o que la variación popular del mismo conlleva tal intención (por ejemplo la diferencia que los franceses hacen entre «noir» y «négro»). Igualmente en otros casos el apelativo, aun llevando un matiz distintivo, no indica desprecio sino la conciencia de una diferencia. Por otra parte la ambigüedad de las apreciaciones se vincula y depende de momentos, situaciones y contextos específicos así como del espacio que, por otra parte, no siempre en relación de proporcionalidad, es creador de categorías de neutralidad. Los ejemplos son explicativos: a británicos y a alemanes en casos muy señalados (de conflicto abierto, aunque sea éste un acto deportivo) se les llama desdeñosamente «hijos de la Gran Bretaña» y «nazis» o «cabezas cuadradas» respectivamente. A los italia-

nos, en una actitud totalmente ambigua, se les denomina «italianinis» y «espaguetis» (a veces «espaguetinis»); pudiendo el mismo término estar no no cargado de animadversión. Los pueblos del norte de Europa son «los suecos», pero al apelativo no indica sino una diferencia con rasgos de neutralidad. Y por último todas nuestras iras las guardamos para nuestros vecinos los franceses (curiosamente a los portugueses les consideramos «algo nuestro») a quienes casi siempre denominamos «franchutes» o «gabachos» y hacemos protagonistas de coplas y chistes.<sup>7</sup>

Las significaciones son pues plurivalentes, la semántica amplia, la representación mental, en fin, creadora de una arbitrariedad cultural excepcionalmente interesante. Mas sigamos ahora con otras categorías que demostrarán que lo que expongo también tiene vigor entre nosotros mismos.

Desde siempre han existido en España determinadas formas de pensar al «otro» que han quedado reflejadas en nuestra literatura y tradición oral. Así decía Tirso de Molina<sup>8</sup> «¡Antes moro que gallego!» y, lo que es más significativo: el que escuchaba, entendía. Pero no todo son desprecios y burlas, sino que algunos de nuestros escritores se preocupan —casi con primor etnográfico— en recoger opiniones y experiencias que, por ejemplo, les lleva a decir sobre los naturales de Salamanca: «son de carácter grave, sobrios, sencillos, laboriosos, honrados, sufridos, de genio franco y apacible, de costumbres dulces y cultas, llanos sin grosería, corteses sin bajeza y hospitalarios... hasta un grado que hoy parece fabuloso».<sup>9</sup>

Algunos saben que su opinión puede no ser compartida e incluso que los juicios de valor suelen resultar diferentes. Pérez Escrich escribe: «Las demás provincias de España tienen una idea exagerada de los valencianos; se les juzga desfavorablemente, porque su carácter impetuoso, voluble, y la ardiente sangre que inflama sus venas le conducen a veces a ejecutar con la rapidez del rayo venganzas terribles. El genio valenciano no sufre su personalidad en el valor, no se explica que lo que otro hombre hace no pueda hacerlo él...».<sup>10</sup>

Y también, entre nuestros escritores, los pareceres pueden estar totalmente contrapuestos; tal es el caso de M. de Valmar y Pedro A. de Alarcón cuando expresan sus opiniones sobre los andaluces «raza de suyo alegre e irremediamente gárrula y bulliciosa», dice el primero. Sin embargo Alarcón define a la mujer granadina como «una andaluza seria», para posteriormente añadir: «sí; la granadina es seria, es soñadora, es poética, es elegíaca, a pesar de su vívida sangre andaluza, como lo es el pájaro cautivo, como lo es el ángel desterrado».

Con mejor o peor estilo, con prosaicas o poéticas palabras, todos estos autores están enjuiciando y valorando igual que el pueblo aunque éste lo haga (y así pervive) por medio de su refranero, un compendio de saber popular, experiencia y «gramática parda». Un refranero que pone de relieve no sólo los valores específicos de cada región o lugar («El jerezano, rumboso y campechano», por ejemplo) sino que da cuenta de las rencillas interlocales; así se dice: «Esparragosa de Lares, larga de putas y corta de panes», sentencia que se originó en la Puebla de don Rodrigo, también en Ciudad Real, para gratificase por aquel otro que especificaba: «Puebla de don Rodrigo, larga de putas y corta de trigo». Y a modo de curiosidad quiero indi-

car que la mayoría de tales refranes insultantes menosprecian a la mujer (y por ende al hombre) al quitarle el valor hispano por excelencia: su honra. Lógicamente un pueblo que pone el honor masculino en la honra femenina se siente infinitamente vituperado al escuchar: «En Torrico y Valdeverdeja, feas y pellejas»; «En Loja, la que no es puta es coja», «En Noblejas, putean hasta las viejas», «Andújar, la que no es puta es bruja», «En Porcuna, una puerca es cada una». En fin, la relación es interminable pero deseo simplemente anotar que dudar de la honra de una mujer o de la virilidad (en su amplia semanticidad) de un varón es un buen insulto para un hispano<sup>11</sup> y todos nosotros lo asumimos y sabemos.

Tanto la literatura como los saberes populares resaltan juicios, valores, sentimientos y deseos que nos hablan de las representaciones estereotipadas que un grupo tiene de otro e incluso de sí mismo. Sin embargo, y continuo con los decires, los españoles sentenciamos: «de la familia mal decir, pero no mal oír», lo que indica que un grupo reconoce unos defectos que no mantendrá como suyos fuera de él y, desde luego, no los aceptará como ciertos si alguien que le es extraño se los recuerda. Creo que cualquier persona habrá comprobado esto que digo; personalmente lo he verificado, con mayor incidencia, durante un trabajo en Andalucía.<sup>12</sup> Incluso existen expresiones con una significación especial dentro del propio grupo que o bien no se comprende fuera (por ejemplo llamarse «pin» entre gallegos, «guaje» entre asturianos, «pijo» entre murcianos, «picha» entre andaluces) o que posee diferente significación según su ámbito de utilización (caso por ejemplo del «bastardo» andaluz o castellano; expresión muy coloquial para algunos de los primeros e insulto fuerte para la mayoría de los segundos).

Igualmente y una vez traspasadas las fronteras exclusivamente locales, los españoles, muestran sus simpatías o antipatías, sus valores positivos o negativos, por medio de las expresiones lingüísticas estereotipadas. Se construyen y reconstruyen tradiciones, ideas, representaciones mentales, valores y cultura por medio de un lenguaje manido, pero también sentido y significativo. Es difícil, con mis palabras, que el lector pueda percibir la carga emocional que suelen llevar algunas de las expresiones que posteriormente indicaré. La metalingüística es, en este caso, tan importante como el lenguaje mismo. Los gestos, los tonos, la sonrisa, el rictus facial, la expresión ocular, son rasgos tan importantes como la voz misma. Teniendo esto en cuenta podremos entrar en materia pensando que no siempre los territorios más cercanos son los más apreciados, pues al igual que ocurría con los extranjeros la norma inclusión/exclusión es muy arbitraria y creadora de ambigüedad cultural.

### III

No obstante se puede generalizar indicando que, a priori, la proximidad territorial genera ciertos valores negativos producto, la mayoría de las veces, de tensiones, rencillas y disgustos entre los vecinos o, simplemente, de un deseo de ser o tener mejores cosas. Así se dice: «En Baeza hidalgos hambrones; en Úbeda plebeyos con doblones» o «en Baeza, vagancia y en Úbeda abundancia», los comentarios recíprocos de este tipo son realmente numerosos en toda nuestra geografía.

En otras ocasiones el ámbito territorial se amplía saltando del pueblo a la provincia y aunando en una sola palabra toda la carga valorativa respecto al vecino. Sin embargo he de hacer constar que si bien en algunos casos la denominación está incluso recogida por la Real Academia de la Lengua (caso del nominativo «bolo» que se aplica a los toledanos y que oficialmente define al «hombre ignorante o de escasa habilidad») en otras el nombre es completamente original, de difícil seguimiento, y específico de algo peculiar de la comunidad. Como ejemplo de este último caso tenemos a las Islas Canarias. Allí los habitantes de las Palmas llaman a los de Santa Cruz de Tenerife «chicharreros» (al parecer por su querencia y abundancia de este pescado) mientras que éstos llaman a aquéllos «canariones» (por su origen) y «gofiones» por su afición al gofio, una harina de cereales tostados que era la base alimenticia de la población rural canaria. Tanto el consumo del gofio como del chicharro es representativo de una clase socialmente débil.

Más la extensión de estos valores, reflejados en la lengua, sobrepasa fronteras y crea un vaivén simultáneo de inclusiones y exclusiones que matiza espacios y categorías socio-morales. Valgámonos del mismo ejemplo. Las dos islas, que anteriormente se habían estructurado como dos entidades distintas y contrapuestas, se aglutinan frente a una mayor, diferente a ellas, creando un espacio cultural homogéneo donde las divergencias son subsumidas por la fuerza integradora de la identidad compartida.<sup>13</sup> Así, canariones y chicharreros se unen para tildar a los «peninsulares» de «invasores» (y con ello de prepotentes) bajo el calificativo general de «godos». En compensación éstos diferencian a los canarios llamándoles «guanches» (distinción alusiva a la tradición de su origen) y «aplatanados» refiriéndose en este caso a su hablar lento y pausado que extienden a su comportamiento.

A pesar de estos epítetos no existe una malquerencia específica entre los canarios y el resto de los españoles. Como antes he dicho, estos calificativos señalan diferencias que pudieran constituir causa de enfrentamiento en casos muy concretos y aislados (recuerdo por los años 70 los gravísimos problemas que en un colegio mayor universitario tenían vascos y canarios; sus querellas llegaron a ser objeto de normativa especial de la dirección académica) aunque, generalmente, suelen estar inmersos en un ámbito que, particularmente, consideraría neutro. En esta «tierra de paz» (realmente con matices) incluiría igualmente el apelativo «fenicios» para valencianos y murcianos (en el sentido de ariscos y tacaños, amplia significación de «comerciantes») o el de «gallegos» utilizado en algunas zonas andaluzas para designar a «los de Despeñaperros para arriba». También situación neutra tendría el «pucelas» utilizado para llamar a los de Valladolid (su significado es similar a «cerrado») o, en la misma acepción, el denominar a los castellanos «bollullos». Es obvio que a pesar de su neutralidad estos calificativos estereotipados se refuerzan con una pizca de ironía distintiva.

Pero igualmente los españoles tenemos preferencias y aversiones explícitas que manifestamos, ya lo hemos visto, tanto en chistes, chascarrillos o cuentos, como en palabras concretas y específicas. Ante la imposibilidad de espacio y tiempo voy tan sólo a referirme a casos concretos (los más llamativos) que intentaré, en lo posible y

preferentemente, centrar en los mismos sujetos: aragoneses y gallegos, catalanes y vascos, vistos y sentidos por los madrileños, con quienes más convivo.

Los madrileños tienen muy a gala ser «del foro»; su capitalidad está tan inmersa en ellos, es tan consustancial con ellos mismos, que la sola mención de otra eventualidad es causa de sonrisa irónica comúnmente acompañada de algún madrileñísimo «taco». En la Villa y Corte se siente como cierto el barroco dicho «de Madrid al cielo» al que alguno (madrileño sin duda) añadió: «Y un agujerito para poder verlo» y, sobre todo, el tener constancia de que se es el «centro» de España. El nacido en Madrid (mucho más el que cuenta con varias generaciones madrileñas) bien conoce el aforismo: «ser español, un orgullo; madrileño, un título», así lo vive y así lo cuenta. Y título de «gatos» es el que se dan ellos mismos y que por otra parte es tan conocido en toda España que tiene merecido asiento en el Diccionario de la Real Academia de la Lengua. «Gato» es, para el capitalino, sinónimo de «astucia», «garbo» y «felinidad en los hechos», un «saber ser y saber estar», «un estilo»; en fin, es una especial filosofía ante la vida, a veces tan singular, que de los defectos propios de madrileños (por ejemplo el mal pronunciamiento de la «d» final) hace un emblema distintivo: «Madrid».

Ante esta ególatra satisfacción de origen no es raro que el madrileño utilice varias palabras (sinónimas en su mayoría) para designar, un tanto despectivamente, al que no es de la capital: «cateto» y «paleta» se han hecho ya de ámbito nacional para indicar a una persona lugareña y un tanto palurda (generalmente en Madrid-capital se utilizaban para señalar al de la provincia matritense) quedando el apelativo «isidro» para llamar a los forasteros madrileños, pues en origen así se denominaba a los aldeanos que acudían a la capital con motivo de las fiestas del Santo Patrón. Actualmente también se emplea para mofarse de algún madrileño algo bruto y torpe.

El vanidoso orgullo madrileñista está tan asumido por el oriundo de la capital que, por lo general, no se manifiesta de un modo consciente pero sin embargo sí es visible para otros. Un ejemplo: durante una de mis estancias en Marbella surgió el tema de la identidad marbellera frente a la madrileña. Rápidamente las acusaciones de «chulos», «creídos» y «centristas» surgieron por todas partes, y para demostrar esta última contaba la dueña de un estanco que cuando alguien pedía un sello para «provincias», ella adivinaba que era madrileño. Aduje que la causa de tal comportamiento podría ser la costumbre de verlo así en los buzones (Madrid-capital y provincias y extranjero). La señora respondió: «sí, pero aparte de que son los únicos que hacen tal diferencia, desde aquí (es decir, desde Marbella) hay que poner el mismo franqueo para Madrid o para Barcelona, tan «provincia» es la una como la otra». No tuve más remedio que unirme a las risas.

Pues bien, los madrileños, ombligos —piensan— de lo hispano, tienen sus mayores preferencias en aragonesas y gallegos, dejando aparte a los castellanos entre los cuales les gusta incluirse pero con ciertos matices: el madrileño es un castellano «especial», «más educado», «más culto» (por informado), «más enterado» porque, en definitiva, «no se puede comparar a un castellano del campo con uno de una capital ¿no?, pues menos con el de Madrid». El madrileño entonces se hace castella-

no cuando habla de seriedad, preparación y señorío; aunque hay que reconocer que no son los únicos que se autodefinen haciendo suyo aquello que desean de otros. Hace apenas un mes, un alcalde se definía a sí mismo y a su pueblo con las siguientes palabras: «De Castilla hemos cogido el tesón y el quehacer diario; de Aragón la testarudez, y de Navarra, la bravura». Estamos por tanto ante la elaboración de imágenes anamórficas del «yo» y el «tú».

Como he dicho, los aragoneses son pueblo favorito entre los madrileños. Se les considera «cabales», «honrados», «trabajadores», «serios», «legales», «como Dios manda», aunque también «un poco brutos» y «cabezones»; es muy común el empleo de «baturro» (según nuestra Academia: rústico aragonés) para designar el oriundo de Aragón con significado de «cabeza dura» e igualmente la palabra «maño» o «mañico» (aludiendo a la terminación del hablar aragonés) para señalar tal característica y tal origen. Esta última acepción ha pasado a ser expresión de cariño entre personas que se aprecian. Lo único que se reprocha a los aragoneses es la tozudez; llegando a ser dicho común en Madrid —para embromar a un nativo de Aragón— «chifla, chifla, que como no te apartes tú» o bien: «Anda cabezón, que del charco tenías que ser»<sup>14</sup> con relación a alguna obstinación de algún zaragozano.

Del mismo modo a los gallegos se les critica su oscurantismo y disimulo (en Madrid suele decirse que «ves a un gallego en una escalera y no sabes si sube o baja»; o cuando te preguntan y respondes con otra interrogante es común decir ¡no seas gallego!) e incluso su apatía y conformismo, caracteres estos que ya hacen historia («Del gallego más conseguirás a palos que a ruegos» o «dame dinero y llámame gallego»). Sin embargo, y por lo general, el gallego «cae bien», «es simpático», «buena gente», «amable» y «agradable». Al igual que en el caso anterior, al referirse a los gallegos se suele imitar su especial cadencia y terminar las palabras en «iño». Así, de modo apreciativo, se les suele llamar «galleguiños» y «filliños». El habla en este caso no separa sino, al contrario, parece unir a comunidades diferentes.

Podríamos bajo este aspecto resumir la cuestión del modo siguiente: los castellanos tienen lengua común (que si exceptuamos matices sonoros podríamos hacerla extensiva a murcianos y extremeños); andaluces y aragoneses poseen, también, acento y terminaciones algo especiales pero totalmente inteligibles, y los gallegos una lengua especial pero que, o bien no se utiliza al hablar con un extraño o tal vez, por su musicalidad, no se hace desagradable y hasta se entiende. Este es, a grandes trazos, el esquema que se hace el madrileño. Pero, ¿qué ocurre con las regiones que utilizan otro lenguaje? Pues sencillamente que marcan el polo negativo y extremo de la escala de la que antes hablaba. Para ilustrar esta categorización total y absolutamente negativa tomaré de referencia a madrileños, vascos y catalanes, pertenecientes todos, y en opinión del resto hispano, a tierras privilegiadas.<sup>15</sup>

#### IV

Particularmente considero que las correspondencias tan negativas que tienen estas zonas se deben, precisamente, a considerarse «las tres grandes». Sin embargo, las exclusiones y enfrentamientos entre ellas no son homogéneamente recíprocas, es

decir, la teórica línea de ataque no forma un círculo continuo (Madrid-Cataluña-País Vasco-Madrid) sino que la capital española es el frente favorito tanto de catalanes como de vascos; concretando los primeros su apreciación al decir que ellos y éstos últimos son los grupos españoles más próximos y semejantes.<sup>16</sup>

Efectivamente tanto en Cataluña como en Vasconia se rechaza al madrileño; desestimación que se expresa, sobre todo, en un calificativo: ¡Chulo! y en el nominativo «madriles» que, por otra parte, también se utiliza en otras zonas de España.<sup>17</sup> Además, en el caso vasco, los madrileños (excepcionalmente también los catalanes) se incluyen en el apelativo «españoles» con el que los vascuences designan a todo el resto del país. Es obvio que la significación se relaciona con su creencia (y en algunos sectores verdadero deseo) en un origen diferente.

Este interés por diferenciarse, por ser distinto, es —precisamente— lo que más subleva a los madrileños, quienes parecen no comprender «esa manía», como mayoritariamente la califican, de singularizarse. En otro sentido ese afán «separatista» (ya que en Madrid dicen no comprender muy bien lo de «nacionalista») lleva a que, despectivamente, se califique al vasco como «etarra» haciendo clara e injusta generalización del grupo terrorista.<sup>18</sup>

Sin embargo si en España hay dos grupos contrapuestos, enfrentados incondicionalmente y excluidos y excluyentes son, sin duda alguna, madrileños y catalanes. La pugna entre ellos no sólo se «mama» sino que se mantiene (y yo diría que con mimo) a través del tiempo, la actividad y la tradición oral. Son múltiples, como seguidamente veremos, las anécdotas, casos y situaciones en que madrileños y catalanes se enfrentan. Por ejemplo, creo que en toda España es conocida el antagonismo entre el Real Madrid C. F. y el F. C. Barcelona e igualmente la pugna entre este último y el Real Club Deportivo Español de Barcelona, que aun siendo equipo catalán tiene en sus filas mayor número de seguidores no catalanes. Sin embargo lo que puede ser menos conocido es que esta rivalidad entre «merengues» y «culés» es muy similar a la de estos equipos en baloncesto; no es pues el deporte, sino la localización geográfica identificativa la causa de la adversión, el insulto, y la provocación. Tensiones, identidades, rencillas, ideologías y hasta problemas personales tienen canalización lúdica. Veamos un ejemplo de múltiple expresión significativa.

Hace unos años, en Madrid, presencié por primera vez el tercer encuentro del *play-off* final de la liga de baloncesto entre el Real Madrid y el Barcelona, partido al parecer decisivo porque en esos momentos vencía este último equipo por 2-0. Nada más entrar a la cancha me causó extrañeza ver a la Policía Nacional provista de material antidisturbio ya que, semanas antes y delante de mí, tres policías habían seguido tranquilamente un partido entre el Real Madrid y el Estudiantes, quienes por otra parte tienen máxima rivalidad local. Pensé, al evocarlos, lo que me había divertido la exaltación de los seguidores de este último equipo y la gracia que me hizo su autodenominación, «la demencia», y que se debiese a «su nervio». Todavía estaba con estos recuerdos cuando de repente, los millares de personas que abarrotaban las gradas del estadio, se levantaron al grito unánime y rítmico de «¡hijos de puta!». Los guardias se tensaron y ante mi sorpresa vi que los jugadores del Barcelona hacían su entrada en la cancha; éste era el cálido recibimiento. Curiosamente

ellos ni se inmutaron, pero algunos barcelonistas, en un tímido apoyo a los suyos, izaron una pequeña senyera. Ante la bandera autonómica la reacción no se hizo esperar: puños en alto, patadas al suelo, y al feroz y repetido grito de «esa bandera os la vamos a quemar» más de uno inició la subida hacia las gradas que ocupaban los seguidores azulgranas; la bandera desapareció aún más rápido de lo que había aparecido. El partido, ya muy tenso, siguió su curso. El Madrid comenzó a encestar y con cada punto miles de gargantas enroquecían al compás de una sola palabra: España. Pregunté a quienes me acompañaban, y tal y como me imaginaba, me explicaron —entre risas y muy convencidos— que eso era el equipo blanco: un equipo español, la representación de un país, España, que jugaba con un extraño, un extranjero, un Barcelona a cuyos jugadores siempre acompañaba la misma cantinela: «No sois españoles, sois hijos de puta».

Anécdota intensa y, pienso, muy significativa sobre todo cuando allí mismo vino a mi memoria otro suceso totalmente contrapuesto. Hace tiempo, en la Universidad de Caen, en Normandía, nos fue preguntando un profesor a todos los extranjeros sobre nuestro país de origen; cuál no sería mi sorpresa cuando un muchacho se levantó y respondió: «soy de Cataluña». El profesor —hombre paciente— insistió: ¡Ah, de España!; pero el estudiante, corroborado y alentado por otros, repitió idéntica respuesta. Un andaluz, muy exaltado por su enfado, se levantó y explicó que en España había españoles y «jodidos catalanes». Otras cinco personas cercanas a él (dos asturianas, una extremeña, otra madrileña y otra valenciana) aplaudieron esta última intervención. El profesor no salía de su asombro ante tal situación.

Existe al tiempo exclusión y autoexclusión en estas anécdotas tristes e intensas, pequeñas muestras de las muchas que de semejante estilo me han relatado o he presenciado, pero antropológicamente significativas. Los catalanes no son españoles y por ello en el resto de España pero sobre todo en Madrid, la forma de llamarlos es expresiva de este sentimiento excluyente; los catalanes son: los «polacos». Indagar sobre este calificativo es bastante complicado y las respuestas, aun diferentes, tienen rasgos comunes; «polacos porque yo creo que hubo un tiempo en que eran los más extranjeros, nadie sabía ni dónde estaba Polonia», «pienso que es por su lengua, no hay Dios que la entienda; como a éstos», «será por lo de Hitler y eso, es como un insulto». Efectivamente eso es la palabra, un agravio. Pero una ofensa que trae resonancias extrañas e ignoradas, ecos no comprendidos e incluso despreciados; «polaco» es un pasaporte de extranjería que excluye y diferencia; «polaco» es la matización lingüística del «otro» indeseado y rechazado.

No siempre el calificativo es tan fuerte y en ocasiones se desfigura su nombre real para denominarlos «catalinos» apelativo que si bien puede menospreciar<sup>19</sup> no llega a ser insulto grave o exclusión sistemática, ya que ni siquiera está claro que no sea una simple derivación de su gentilicio.

Ciertamente los catalanes (lo hemos visto) no quedan atrás en sus apreciaciones que, por otra parte, no puedo tratar extensamente ahora. Baste decir que los madrileños —a quienes se les niega el pan y la sal, en frase de A. Barrera— son para ellos el grupo más ínfimo; son —simplemente— los «charnegos». El término (xarnego) indicaba en origen a un individuo con mezcla de sangre catalana y de otra región.

Charnego es pues un término diferenciador que se ha significado como insulto, como palabra específica y singular, como indicativo de exclusión y antítesis del propio grupo catalán. Así pues puede, en principio, referirse tanto a un extremeño como a un andaluz aunque por lo común se reserva para aquel grupo que se cree más ajeno al propio. Es por tanto un término duro, polivalente y ambiguo, de amplia semántica.<sup>20</sup>

¿Qué lleva a madrileños y a catalanes a esta malquerencia? Aparte de los valores que recíprocamente se otorgan («chulos», «creídos», «derrochadores» los primeros; «estúpidos», «roñosos», «orgullosos», los segundos) existen dos causas principales de divergencia: el protagonismo centralista y la lengua. Tanto para Cataluña como para el País Vasco, Madrid representa al Gobierno y por tanto a la represión (real o imaginada) y en general todo lo desagradable que la Administración puede conllevar: impuestos, pagos, leyes, etc. Madrid es «la cerrazón del centro», el símbolo de lo indeseable, de lo extraño a la vida cotidiana y a la propia esencia. Es —me decía un catalán— «como si a ti no te dejaran ser tú, como si no pudieras ser tú». Sí, admití complaciente, el catalán se siente diferente. «no —rectificó él— *somos diferentes*».

Por otra parte los madrileños no admiten de buen grado el deseo de diferenciación y sobre todo la barrera que supone el lenguaje distinto. Vascos y catalanes (pero sobre todo estos últimos que utilizan más generalmente la lengua autóctona) «no hablan cristiano» o simplemente «ladran». Y al igual que sucedía antes, de uno y otro lado la imagen popular presenta al idioma como elemento de cohesión: un verdadero catalán «debe» hablar su lengua y aquel que vaya a Cataluña «deberá» aprenderla como signo de sentimiento y respeto a la tierra que lo acoge. Ese es el pensamiento unitivo de quien se siente catalán.<sup>21</sup> Pero también funciona como elemento separador: «es insoportable el que lo hablen delante de tí sin tú saberlo», una idea que se repite fuera de Cataluña. Así el lenguaje-identidad es elemento bifuncional, integración y expulsión, vehículo de expresión de un «nosotros» y un «ellos» tan excluyente que se reviste incluso de trazos raciales.<sup>22</sup>

## V

Realmente lo señalado remarca —aunque sucintamente— cómo dentro de un mismo país, un mismo espacio, se revelan estereotipos que señalan los valores que se crean y recrean entre los diferentes grupos. Poco a poco se nos han ido desvelando intereses, categorizaciones, creencias y sentimientos que generan nuestra experiencia del «otro». Ahora bien, de las líneas anteriores inferimos la existencia de unas pautas comunes, de unos hitos específicos, que ayudan si no a originar sí a elaborar estos estereotipos; me refiero a la lengua y al ámbito territorial e incluso al juego de cercanía/lejanía como matizador de ambos. Más concretamente, en los casos expuestos con anterioridad vemos que, por ejemplo, los españoles prefieren a los italianos en vez de a los franceses a pesar de que los primeros están más alejados territorialmente. E igual preferencia tienen los madrileños respecto a los gallegos

pese a encontrarse a superior distancia que de los catalanes. Vemos igualmente que tanto en unos casos como en otros las lenguas son diferentes pero a italianos y a gallegos «los entiendes», «son más parecidos a nosotros», «hacen por hablar como tú», etc. Sin embargo igualmente apreciamos (los canarios son ejemplo) que el mismo territorio trae consigo luchas y enfrentamientos que no se generan con la distancia espacial y hasta contradicen el principio de sociabilidad segmentaria cuando se mezclan con elementos heterogéneos de mayor raigambre.<sup>23</sup> En definitiva, la semejanza lingüística acerca ámbitos geográficos en tanto que la noción espacial posee una significación moral.

Hemos visto también cómo las palabras se manipulan según su intencionalidad de significado e igualmente cómo la semántica de las mismas varía ampliándose y restringiéndose según el deseo del actor, con lo que en cierta medida, la intención y la emoción del sujeto representa una diferencia cualitativa. Y esta vertiente personal no deja de ser interesante en el proceso de la identidad ya que, a mi parecer, representa un punto de unión con una de las dos caras de la «otredad». Con otras palabras, el «otro» se presenta ante nosotros en un doble frente que indica su condición imprecisa dramatizándolo como aceptado unas veces y rechazado otras, dotándolo así del carácter paradójico que forma su propia esencia. La elección de una u otra imagen se ve afectada por una serie de condicionantes en los que el sentimiento tiene parte crucial al convertirse en matizador de visiones e incluso en creador de identificaciones; demostrándonos, en definitiva, que la identidad es una estrategia a amplios y diferentes niveles.

Y es tal, además, la flexibilidad de las elaboraciones —y por tanto la elasticidad y multiplicidad de estructuraciones identificativas— que en la escenificación polar del «otro» se yergue, como mediador y pleno de indeterminación cultural, un nuevo clasificador de identidad: un «vosotros» definitorio que entrelaza, matiza y distingue la diferenciación del «nosotros»/«ellos» por relación al primero y consiguiente separación del segundo. Mas de nuevo, este intermediario se delimita casi al azar, se adorna de sentimientos, vivencias y experiencias que son pura labilidad cultural y la medida, también, de nuestra esencial interpretación. Bajo esta perspectiva la elaboración cultural del estereotipo y la identidad (más importante antropológicamente que su propia existencia) están marcadas por la arbitrariedad.

En definitiva, las diversas significaciones que toman los rasgos diferenciadores, los sentimientos de pertenencia o no pertenencia a un grupo, o la inclusión/exclusión en el propio, no obedece siempre a iguales criterios o incluso éstos no son utilizados de igual modo. En conjunto, tanto la formación de un estereotipo como la del síndrome de la identidad está regida, como nosotros mismos, por el signo de la ambigüedad.

#### NOTAS:

<sup>1</sup> Sirvan de ejemplo los datos que C. Lisón ofrece en la página 13 y siguientes (*La dialéctica nación estado o la antropología del extraño*) en las *Actas del Simposio Internacional de Antropología. Identidade e Território*. Consello de Cultura Galega, 1990. Más recientemente los sucesos ocurridos en Europa confirman estas confrontaciones. Y no sólo en este continen-

te; el pasado 9 de septiembre los periódicos españoles comunicaban que la violencia interétnica en Suráfrica se había cobrado 42 víctimas en menos de dos días.

<sup>2</sup> He tratado extensamente el tema en mi edición de *Viaje de la China* del P. Adriano de las Cortes, publicada por Alianza Editorial (A. U.) en 1991. El «otro» antropológico se trata también en el artículo arriba citado. Recientemente la importancia de las visiones recíprocas ha sido debatida, desde varias perspectivas, en la U. I. M. P.

<sup>3</sup> El tema de los nacionalismos queda fuera de mi intención; la complejidad de su problemática requiere otro estudio y otro momento. Igualmente obvio intencionadamente el estudio de otras «razas» tan de nuestro ámbito disciplinar como los xuetas, pasiegos, gitanos, vaqueiros, etc.

<sup>4</sup> En este sentido acto-espacio-tiempo se mezclan magníficamente en las fiestas. Y no sólo me refiero a las netamente identificativas (por ejemplo la Diada catalana) sino a la particular manera de «ver», «hacer» y «sentir» festividades comunes. Véase, por ejemplo, el interesante estudio que Lourdes Segura realizó sobre los grupos percusionistas en «La Semana Santa en el Bajo Aragón». Cartillas Turolenses nº 7, 1987. Sobre la fiesta como identidad he escrito «Marbella Festiva» publicada en el nº 2 de la Revista *Romero*.

<sup>5</sup> El síndrome de la identidad tiene antropológicamente varias lecturas; algunas de las cuales he tratado en «Las mil caras de la identidad», *Anales de la Fund. J. Costa*, n.º 8, Huesca, 1991, pp. 87-99. La bibliografía reseñada es una buena muestra de los diferentes aspectos que pueden interesar a cada autor.

<sup>6</sup> Las opiniones que reseño entrecomilladas las he ido recogiendo a lo largo de otras investigaciones en las que el tema de la identidad no era el protagonista principal. He unido comentarios de personas que no siempre tienen un origen común, aunque en el 71,81% de los casos (79 de 110) son andaluces (a excepción de almerienses y sevillanos) y madrileños. De estos últimos (el 44,30%) menos de la mitad lo eran de segundas generaciones, aunque todos ellos me dijeron sentirse «muy madrileños».

<sup>7</sup> En *Más de 21.000 Refranes Castellanos* de Rodríguez Marín (1926) recogí: «San Luis rey de Francia es, / a quien Dios estimó en tanto / que para que fuera santo / le perdonó el ser francés. Por otra parte existe multitud de chistes en los que se encuentran tres personajes de diferentes nacionalidades. El francés suele representar la estupidez, el orgullo y la vanidad, siempre pisoteadas por la sagacidad y el buen estilo del personaje español. El tercero siempre es neutro.

<sup>8</sup> En el Acto II de *Mari Hernández la gallega*.

<sup>9</sup> Ruiz de Aguilera. En la página 489 del II tomo de *Costumbristas Españoles*. Aguilar, S. A. Madrid, 1951.

<sup>10</sup> Pág. 501 de la obra anteriormente citada.

<sup>11</sup> Todo estereotipo favorable a la mujer superestima su honra sobre cualquier otro valor. He escrito sobre el tema en *Mujer y Demonio: una pareja barroca*. Instituto de Sociología Aplicada de Madrid, 1989.

<sup>12</sup> Conozco el caso concreto de Marbella, donde ellos mismos consideran como un defecto muy suyo la tranquilidad, a veces exasperante para un extraño o incluso la falta de formalidad; pero nunca lo reconocerán cuando algún forastero lo achaque a su carácter.

<sup>13</sup> Este hecho es por otra parte bastante común y propio de todo tipo de sociedades. E. E. Evans-Pritchard explicó admirablemente esta dialéctica de oposiciones segmentarias en *Los Nuer*, Anagrama, 1977 (original de 1940).

<sup>14</sup> Hacen referencia a dos historias-chiste sobre la cabezonería baturra. Como dato de interés señalo que los valencianos les llaman «churros» aunque desconozco el motivo de tal nombre.

<sup>15</sup> Recuerdo aquí la polémica levantada hace unos meses por las declaraciones del Presidente de la Junta de Extremadura. Personalmente me llama la atención las opiniones que sobre este tema he escuchado a algunos andaluces: «yo no sé si será verdad lo de ellos (los

extremeños), pero a Cataluña la hemos levantado nosotros». «Fuimos allí a trabajar y luego nos desprecian». «Si metieran aquí (si invirtieran) lo que allí, otro gallo nos cantara». Las opiniones de estos andaluces son vertientes diferentes de la idea que expresó A. Gala al escribir que más preocupaba un constipado en Cataluña que una pulmonía en Andalucía. Los sucesos tan recientes han reavivado esta polémica. Hace tan sólo unos días leí en un diario madrileño: «... irritación que en la sociedad andaluza producen las proclamas catalanistas, sobre todo teniendo en cuenta al millón largo de andaluces que vive en Cataluña y que se encuentran socialmente marginados, políticamente desasistidos y culturalmente deshauciados». Mas como en todo, existe otra cara del problema, pues a raíz del protagonismo andaluz, quejas parecidas se oyen en otras bocas y en otros lugares; e incluso la división regional matiza el pensamiento extraño: «Todo es para Sevilla» me dijeron unos jiennenses.

<sup>16</sup> Así lo refiere Andrés Barrera en las encuestas presentadas en *La dialéctica de la identidad en Cataluña*, Madrid 1985.

<sup>17</sup> Derivado de «madrileño» y de significado despectivo. En Marbella, a lo largo de muchos años, he notado cómo se añaden otros epítetos aun sin variar el origen «madrileño de mierda», «madrileñoito», «madrileñoito estúpido», este último incluso aparecía en una publicación local.

<sup>18</sup> Algunas personas me han comentado que los vascos se les llama «la mierda» e incluso me han referido chistes que los relacionan con tal término. Sin embargo estos informantes me confirmaron que estas acepciones las habían conocido en situaciones específicas (por ejemplo durante el Servicio Militar), con lo cual el insulto bien pudiera deberse a la particularidad del contexto.

<sup>19</sup> Coloquialmente se llama «catalinas» a los excrementos. De igual modo se suele decir: «Me mandaron a la mierda y me fui a Cataluña» con el fin de molestar a los nacidos allí. Algunas veces (argot) se suele utilizar el término «escoltis».

<sup>20</sup> María Isabel Jociles y María Piniella tratan este concepto de charnego en sus Tesis Doctorales. Andrés Barrera (o.c.) demuestra cuantitativamente que este desprecio circula en ambos sentidos.

<sup>21</sup> Así lo relata María Isabel Jociles.

<sup>22</sup> A los madrileños les encanta el famoso chiste que comparando a los catalanes con el resto de España y a los negros con los Estados Unidos deja a aquellos peor parados.

<sup>23</sup> Elementos políticos y económicos. Un ejemplo claro lo constituye el que seguidores del F. C. Barcelona prefieran que un partido internacional lo gane el equipo extranjero, según refiere I. Jociles. Sin embargo este caso no es tan común entre los forofos del Español, considerado, como he dicho, un equipo menos catalanista al estar formado en mayor parte por aficionados emigrados.

## BIBLIOGRAFÍA:

Aparte de las obras ya mencionadas (A. Barrera, I. Jociles, M. Piniella y L. Segura) muchos antropólogos españoles han tratado directamente el tema de la identidad. J. Cucó y Pujadas, coordinadores de *Identidades colectivas. Etnicidad y sociabilidad en la Península Ibérica* (Valencia); J. C. Lisón (*Cultura e identidad en la provincia de Huesca*); A. Rivas (*Ritos símbolos y valores en el análisis de la identidad en la provincia de Zaragoza*); y L. Segura (*PerCUSión e identidad. Aproximación antropológica a nueve comunidades del Bajo Aragón turo-lense*) son buen ejemplo.

Muy sugerente me resultó la lectura de «Vagad o la identidad aragonesa del siglo XV» de C. Lisón (en *Antropología Social. Reflexiones incidentales*. CIS 1986) así como *Antropología Social de Cantabria* de A. Rivas (Cantabria 1991). Igualmente los diferentes ensayos que bajo los títulos de *La identidad* (Petrel 1984) y *Questions d'Identité* (Peeters Selaf 1989) editaron C. Levi-Strauss y Fanny de Rivers respectivamente.